

Organización del Fútbol del Interior (O.F.I.)



Montevideo, 21 de Setiembre de 2021

CIRCULAR N.º 2554

REF.: LLAMADO
PRUEBAS TEÓRICAS
DE ÁRBITROS

Señor Presidente:

Cumplo en informar a Ud. que, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior, resolvió aprobar la solicitud del Consejo Técnico-Sector Árbitros, al llamado para rendir las pruebas teóricas de Árbitros.

Los Sectores deberán remitir en formulario adjunto (al mail: ctarbitros@ofi.com.uy) la nómina de 15 árbitros independientemente de los cupos femeninos que dispongan, los cuales deberán ajustarse al artículo 58 del capítulo VI referente a la edad de retiro de árbitros y al artículo 34 del capítulo IV del Reglamento vigente de O.F.I.

Dicho listado debe ser remitido antes del **30 de setiembre del 2021.**

Las Pruebas se realizarán el **23 de octubre** y darán comienzo **a la hora 9 en todas las Sedes.**

Los **árbitros deberán presentarse a la hora 8** para la inscripción y revisión de documentación.

A continuación, se detallan las sedes y los Sectores que participan en cada una:

Sede 1 (Guichon)

Concorre José Sierra

Artigas interior Salto
Paysandú cap Paysandú int
Rio Negro int Rio Negro cap

Sede 2 (Carmelo)

Concorre Julio Carballo

Soriano cap Soriano int
Colonia cap Colonia int
Flores

Sede 3 (Libertad)

Concorre Daniel Sena

San José cap San José int
Canelones cap Florida cap
Florida int

Sede 4 (Tala)

Concorre Juan Alvarez

Canelones int Maldonado cap
Maldonado Int Lavalleja cap
Lavalleja int

Sede 5 (Paso de los Toros)

Concorre Oscar Berrutte

Artigas cap Rivera
Tacuarembó cap Tacuarembó int
Durazno cap Durazno int

Sede 6 (Vergara)

Concorre Olivio Fagúndez

Cerro largo cap Cerro largo int
Treinta y tres cap Treinta y tres int
Rocha Rocha int

Cada sede necesitará la colaboración de un instructor además del integrante del Consejo Técnico.

Solicitando la mayor difusión de la presente,

Saluda Atentamente,

Por OFI:

Sra. Natalia Ferreira
Enc. de Secretaria